

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga y D<sup>a</sup> ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO, diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

**¿Cómo valora el Gobierno el hecho de que nuestro país fabrique sus monedas y billetes con trabajadores contratados en fraude de ley, según ha detectado la inspección de trabajo?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de febrero de 2018

EL DIPUTADO  
MIGUEL ANGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA



35/ESS/ocm/416